



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

1 de 11

Declaración de Política

(Reemplaza J-6, J-6A, J-6D y J-6E)

Las escuelas públicas de Lawrence reconocen que la asistencia regular la, participación en las actividades de clase y la interacción entre los estudiantes y los profesores son parte esencial e integral del proceso de aprendizaje. La participación en el salón de clase es vital para el proceso de instrucción y debe ser considerado en la evaluación del desempeño y contenido del dominio de los estudiantes. Con ese fin, y de acuerdo con las regulaciones de MA Ch. 76 S.1 que ordenan que los niños en edad escolar asistan a la escuela, las Escuelas Públicas de Lawrence se esfuerzan para que los estudiantes alcancen un 95% o mejor en la tasa de asistencia y, considera que la asistencia al 90% o menos es un ausentismo crónico. Tal ausentismo contribuye a las lagunas en el aprendizaje y puede afectar el éxito de los estudiantes, incluyendo la pérdida de créditos y/o riesgo de retención, la cual puede además impactar que el estudiante gradúe a tiempo.

Las siguientes reglas y regulaciones, funcionan con los estatutos de acuerdo a las leyes de asistencia obligatoria y ausentismo de estado, también están disponibles para los padres y estudiantes en el manual de padres y estudiante, en cada una de las academias y los programas en la Escuela Superior.

El propósito de las políticas de asistencia de la escuela Superior de Lawrence es apoyar a los estudiantes como aprendices:

- La asistencia regular y puntual a la escuela proporciona a los estudiantes una base fundamental para lograr el éxito académico y ayuda en el desarrollo de hábitos necesarios para la Universidad, carrera y vida profesional.
- La asistencia constante permite a los estudiantes beneficiarse de experiencias compartidas las cuales son fundamentales para el proceso de aprendizaje y que pueden no ser repetidas fuera del salón de clase.
- Los padres o tutores comparten la responsabilidad de ayudar a los estudiantes a desarrollar y mantener la asistencia diaria.



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

2 de 11

Declaración de Política

Requisitos Académicos Estudiantiles

La expectativa de las Escuelas Públicas de Lawrence es que todos los estudiantes deben asistir a todas las clases. Mientras que el Distrito se esfuerza en un 95% de asistencia, existen consecuencias para los estudiantes cuya asistencia en sus cursos baja hasta el 90% o menos - incluyendo pérdida de crédito o repetición el año escolar.

Para obtener crédito en cualquier curso, el estudiante está obligado a:

1. Cumplir con los requisitos del curso según lo definido por el contenido y los desempeño estándares para curso.
2. Mantener por encima de una tasa de asistencia del 90% en todos los cursos, no más de ocho (8) ausencias por semestre y no más de dieciséis (16) ausencia por año.
 - a. Mientras que los créditos se obtienen sólo al final de un semestre o en el curso de un año, para obtener una calificación trimestral, no se permiten más de cuatro (4) ausencias. (Ver consecuencias, abajo).

Reglas y Regulaciones de Asistencia Estudiantil

A. Informes Generales de Asistencia

1. El padre/guardián del estudiante (o si el estudiante tiene 18 años de edad o más) debe llamar o enviar un correo electrónico a la oficina de la academia del estudiante antes de comenzar el día escolar con la notificación de que el estudiante estará ausente. En la ausencia de notificación oportuna, se realizará una llamada a la casa del estudiante. Esta llamada ayudará a asegurar que el padre/guardián este informado de que su estudiante está ausente.
2. Si un estudiante asiste a la escuela durante menos de tres horas completas, él/ella será marcado como ausente por el día.
3. Si un estudiante está participando en una excursión escolar, una conferencia educativa, o una visita documentada a una universidad, se considerará presente en esa fecha.



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

3 de 11

Declaración de Política

4.

B. Tipos de ausencia y oportunidad de recuperar trabajo perdido/recuperar crédito

Ausencia de Nivel 1

Una ausencia de Nivel 1 requiere la notificación de un padre/guardián (o un estudiante de 18 años o más) y es una ausencia por una de las siguientes razones: La notificación debe hacerse como se indica en la Escuela Superior y debe tener lugar antes del comienzo del día escolar y no más tarde de una hora después del comienzo del día escolar. Se permite y motiva a los estudiantes a recuperar trabajo perdido durante estas ausencias de nivel 1:

- Enfermedades que incluyen fiebre, vómitos o cuarentena (más de tres días consecutivos también requerirá documentación médica)
- Enfermedad crónica documentada por un proveedor médico y compartida con la enfermera de la escuela; documentación que incluya en la mayor medida posible una fecha de inicio, un calendario de tratamiento que incluya la fecha de finalización (si procede) y/u otras expectativas razonables de ausencias
- Durante la duración de una cita médica, incluido el tiempo de viaje asociado, con documentación del proveedor producida al regresar a la escuela
- Duelo, con hasta cinco días para un familiar inmediato, o tres días para familia extendida, con la documentación apropiada, Por ejemplo, una copia del folleto conmemorativo, acta de defunción o similar
 - Familia inmediata se considera un padre, hermano, abuelo u otro pariente que vive en el hogar
- observación de las principales fiestas religiosas
- Hospitalización de estudiantes por hasta 14 días, con la documentación médica apropiada (ver enfermedades prolongadas a continuación para estancias de más de 14 días)
- Hospitalización de un familiar inmediato (padre o cuidador en el hogar, o hermano) con documentación, hasta cinco días
- Para otras emergencias excepcionales e imprevistas, con la aprobación de la administración de la escuela (no incluye viajes familiares extendidos)



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

4 de 11

Declaración de Política

Para circunstancias o días más allá de los límites publicados anteriormente se contarán como ausencias de Nivel 2.

Ausencias de nivel 2

Para ausencias que caen fuera de las mencionadas anteriormente o por las cuales notificación de un padre o tutor no fue recibida (ver más abajo). Las escuelas pueden, pero no están obligadas a proporcionar trabajo escolar de recuperación.

- Los estudiantes que están ausentes sin notificación (vea más arriba) son considerados ausente sin permiso, (ver Retraso y ausencia más abajo) en violación de las regulaciones estatales de Massachusetts, Cap. 76, Sección 1.
 - Las ausencias resultantes de los cortes de clase y el ausentismo escolar no califican para el trabajo de recuperación. Estas ausencias serán manejadas conforme con las disposiciones del Código de Disciplina de las Escuelas Públicas Lawrence.

Comunicaciones Escolares:

Para asegurarnos que las familias estén informadas sobre las ausencias de sus estudiantes, las escuelas harán una llamada automatizada a las familias de los estudiantes que se registran como ausentes durante el primer período en el aula, a menos que el padre o guardián ha llamado a la escuela proactivamente. La escuela también puede comunicarse individualmente al hogar del niño cuando un niño/a está ausente para comprender mejor la naturaleza de la ausencia y asegurarse que la familia está enterada de la ausencia, y para recordarles a los padres o tutores que envíen un correo electrónico o una nota a la escuela que documenta el motivo de la ausencia. La enfermera de la escuela será asignada en casos de niños que tengan ausencias relacionadas con enfermedades superiores a un total de cinco (5) días. El administrador del caso puede incluir y adquirir información relativa a las enfermedades de un niño a través de la comunicación con el pediatra. El facilitador de padres, u otro designado, se asignará para manejar casos de estudiantes con 5 o más días de ausencia y por razones ajenas a la enfermedad. La escuela hará esfuerzos razonables para localizar el estudiante y determinar la razón por la cual no asistió a la escuela.



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

5 de 11

Declaración de Política

Estos esfuerzos deben documentarse por escrito. Se deben intentar contactar a los padres/tutores por teléfono, correo electrónico, visita domiciliaria y/o correo certificado. Adicionalmente, una reunión familiar o una visita domiciliaria es motivada.

Si los intentos documentados de comunicarse con la familia del estudiante no tienen éxito y la escuela no puede confirmar el paradero del estudiante, la escuela debe comunicarse con la Oficina de Asistencia del distrito para obtener ayuda. El Oficial de Asistencia confirmará los resultados y, según corresponda, aconsejará a la escuela que reporte al estudiante como una deserción escolar para los Grados 6-8 o, para los Grados PK-5, reportar como ubicación desconocida.

Documentación de los estudiantes que no se reportan al inicio del año escolar

Un estudiante matriculado que no se presente a la escuela al comienzo del año escolar se registrará como ausente. Si el Distrito no puede localizar al estudiante (ver Comunicaciones Escolares arriba) en el undécimo día el estudiante de secundaria será registrado como una deserción escolar.

Acciones Disciplinarias

Las acciones disciplinarias que resultan en suspensiones fuera de la escuela se codifican en el sistema de información del estudiante como Suspensión o Tutoría (ver más abajo), lo que señala que el estudiante no está físicamente presente. Los días fuera del plantel educativo no se cuentan como ausencias, ya que se le proporcionan oportunidades al estudiante para progresar académicamente, durante su tiempo fuera de la escuela. Las consecuencias de las infracciones disciplinarias se describen en el Código de Disciplina de Las Escuelas Públicas de Lawrence y no incluyen la acumulación de ausencias.

- Para suspensiones de corto plazo, suspensiones fuera de la escuela, se proporcionan disposiciones de trabajo de recuperación escolar, cual permite dos días más allá de la fecha de regreso para su finalización y Sumisión.
- Para suspensiones de diez o más días, al estudiante se le proporciona un tutor o trabajo en el curso en línea.



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

6 de 11

Declaración de Política

Tardanza

1. Tardanza se define como llegar tarde a la escuela o clase. Estudiantes que llegan a la escuela después de la campana se registrarán como tarde por el día. Solo tardanzas resultantes de una de los siguientes motivos y acompañada de prueba satisfactoria para justificar la causa serán excusadas (el estudiante se marcará como presente por el día):
 - a. Retraso en la llegada de un autobús de la escuela del distrito
 - b. Cumplimiento de una obligación religiosa según lo permita la ley
 - c. Una circunstancia extraordinaria determinada por la Administración y con la presentación de pruebas satisfactorias sobre la causa y la necesidad de la tardanza.
2. Los estudiantes que lleguen a clase después de la campana, (excluyendo aquellos con la documentación apropiada de un miembro del personal para una reunión o por una de las razones anteriores), deberán ser marcados como tarde para esa clase.

Si el estudiante esta tarde para una clase, él o ella se invitará a participar en cualquier programa ofrecido por la escuela para recuperar el trabajo perdido, siguiendo las normas según lo indica la escuela. Sin embargo, la escuela no está obligada a ofrecer un programa, ni el estudiante está en la obligación de participar.

3. Tres incidentes de retraso en la escuela o a una clase justificarán una intervención o consecuencia basada en la escuela (tales como una conferencia de padres, pérdida de ciertos privilegios, reparaciones o detención).

Salidas tempranas

1. Todas las salidas tempranas se considerarán ausencias para cada clase que se pierda.
2. Si un estudiante desea una salida temprana de la escuela, él/ella deberá presentarse a su oficina de la escuela al comienzo del día escolar, debe presentar una solicitud por escrito de un padre o guardián (o el estudiante si es mayor de 18 años) que indica el tiempo y la razón de salida temprana. Si el estudiante es menor de 18 años, el padre/guardián deberá



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

7 de 11

Declaración de Política

presentarse a la oficina de la escuela para despachar al estudiante. Si tiene 18 años o más, el estudiante debe proporcionar documentación que abarque la necesidad de dejar la escuela antes de tiempo. Ningún estudiante puede ser despachado a través de una llamada telefónica durante el día escolar.

Enfermedad durante el día escolar

Enfermedad durante el día escolar se considerará como una ausencia de nivel 1 de las clases no asistidas.

Consecuencias

Si un estudiante acumula más de cuatro (4) ausencias por trimestre en cualquier clase, recibirá una calificación de "N" en la tarjeta de calificaciones, indicando que él/ella "no está en el camino de obtener el crédito" debido a la mala asistencia. Si un estudiante recibe una "N" para un trimestre, pueden todavía recibir una calificación aprobatoria para el semestre o año si el alumno mantiene un promedio de calificación aprobatoria y no está ausente por más de cuatro (4) veces en los trimestres restantes. Es importante recordar que "N" representa un aviso tanto para los estudiantes como para los padres de que necesitan monitorear más de cerca su asistencia a la escuela y establecer una meta para mejorar la asistencia. Una "N" no representa que un estudiante esté fallando en el curso por falta de logros. (Si un estudiante está fallando el curso por falta de logro, la tarjeta de informe reflejaría la calificación que él/ella este fallando, no una "N.") Si un estudiante recibe una o más calificaciones "N", no será elegible para el Cuadro de Honor.

Los estudiantes también pueden convertir una "N" adquirida para un curso a una calificación de letra mediante la opción recuperación de crédito disponibles en la escuela o programas de él/ella. Las opciones pueden incluir la inscripción en clases de día extendido, programas los sábados, Academias de Aceleración o el trabajo del curso en línea según corresponda y esté disponible. Estas opciones deben ser discutidas directamente con el educador del salón de clases del estudiante. Estas opciones deben ser consultadas directamente con el profesor de aula del alumno.



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

8 de 11

Declaración de Política

Si un estudiante obtiene dos "N" en un curso de semestre, el/ella No recibirá Crédito por el curso y de la misma manera, si el estudiante recibe cuatro "N" en un curso de año completo, no recibirá Crédito por el curso. Las ausencias cumplirían con los límites para el ausentismo crónico y el estudiante debe establecer una reunión con su consejero escolar para hacer los arreglos necesarios para repetir el curso o su equivalente en programas de verano o términos futuros. Para los estudiantes que de otro modo han alcanzado o superado los estándares del curso, una oportunidad alternativa puede ser creada.

El número de ausencias permitidas para los cursos que solo se reúnen unos pocos días a la semana están prorrateado de acuerdo con el número de créditos asignados al curso. El número de ausencias permitidas también serán prorrateados para los estudiantes que comienzan en una de las escuelas superior o programas de Lawrence después de la apertura oficial de la escuela o el comienzo de un nuevo semestre. Para los cursos que cumplen con dos períodos de clase por día, una ausencia o una tardanza se registrará si un alumno falta a cualquier hora de clase en cada período.

Notificación de ausencias acumulativas para padres

Aviso de advertencia de asistencia

los maestros del salón de clases presentarán un Aviso de Advertencia de Asistencia al Subdirector u otro designado cuando un estudiante obtenga su tercera (3a) ausencia o retraso en cualquier clase. El Subdirector u otro designado se comunicará con el estudiante y su padre/ guardián sobre la preocupación de asistencia.

Seguimiento de asistencia

Los padres podrán mantenerse actualizados sobre el total de ausencias de una clase a través del portal principal del Sistema de Información Estudiantil, informes de progreso y tarjetas de informe. Además, en la tercera ausencia en un semestre o curso, el estudiante y sus padres o guardianes recibirán una notificación de la escuela para analizar el impacto de nuevas ausencias y colaborar en encontrar una solución.



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

9 de 11

Declaración de Política

Documentación para ausencias de nivel 1

A su regreso a la escuela, un estudiante tendrá un máximo de dos (2) días, incluyendo la fecha de regreso, para presentar a la oficina de la escuela la documentación requerida para las ausencias de Nivel 1. La oficina de la escuela secundaria hará los cambios necesarios en el sistema de información del estudiante. Los estudiantes son responsables de informar a los maestros del salón de clases de su elegibilidad para recuperar el trabajo perdido, que puede ser verificado en el sistema. Se motiva a los estudiantes a guardar una copia de la documentación, en caso de que surja una pregunta en una fecha posterior.

Disposición de trabajo de recuperación

Por cada ausencia de Nivel 1, es requerido que el estudiante reponga el trabajo perdido en un plazo de dos días de su regreso a la escuela, incluyendo la fecha de regreso. Sin embargo, si el estudiante está ausente como resultado de ausentismo o cortes de clase no autorizados, no se le otorgarán provisiones de trabajo de recuperación.

Contactar a la escuela sobre las enfermedades extendidas

Si un estudiante está ausente hasta cinco (5) días o se espera que estará fuera de la escuela por más de cinco (5) días de la escuela debido a enfermedad o un accidente, el director o subdirector de la escuela superior debe ser contactado para que él o ella pueda pedir a los maestros que preparen el trabajo perdido del estudiante, con el fin de permitir al estudiante recuperar el trabajo perdido. Si la ausencia se espera que será más de catorce (14) días escolares, el médico del estudiante debe llenar una declaración médica de las Escuelas Públicas de Lawrence (disponible en todas las escuelas o desde la administración de tutoría del distrito) y enviarlo al consejero escolar del estudiante a fines de arreglos para que un tutor pueda proporcionar instrucción en tantos temas como sea posible.

Funciones escolares

Un estudiante no puede participar en una función escolar a menos que esté presente durante el día escolar regular.

Apelaciones



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

10 de 11

Declaración de Política

En el caso de créditos perdidos debido al ausentismo, un proceso de apelación está disponible para los estudiantes y los padres / tutores. Un Panel de Revisión de Asistencia compuesto por profesores y administradores de la Escuela Superior del estudiante escuchará cualquier apelación para analizar las circunstancias que pudieron haber llevado al ausentismo excesivo. La decisión del Panel de Revisión de Asistencia será presentada al Director de la Escuela Superior para la acción final. Si un estudiante solicita una Audiencia del Panel de Revisión de Asistencia, puede obtener un formulario de apelación con el Director o Subdirector de la Escuela Superior. Este formulario de apelación debe ser presentado a la Oficina de La Escuela Superior tan pronto como sea posible después de cualquier notificación de pérdida de crédito. Se anima al estudiante a apelar en persona ante el Panel de Revisión de Asistencia para que temas que requieren aclaración o preguntas que necesitan respuestas instantáneamente pueden ser tratadas sin demora. Los padres están invitados a unirse al estudiante en esta reunión.

El Panel de revisión de asistencia solo puede excusar fechas específicas. El/la estudiante debe especificar las fechas en el formulario de apelación. E/la estudiante debe proporcionar una verificación adecuada de las ausencias tales como notas del médico, documentos judiciales, etc. y estar preparado para proporcionar evidencia clara de circunstancias atenuantes. La Oficina de la Escuela Secundaria confirmará el horario y el lugar de la audiencia cuando el/la estudiante presente su formulario de apelación.



Escuelas Públicas de Lawrence

Política

Sección J: Estudiantes

JEC

Asunto: Asistencia, Escuela Superior

11 de 11

Declaración de Política

En la computarización de membresía diaria, debe tenerse en cuenta que el nombre de un estudiante se eliminará del registro de una escuela sólo cuando se sepa que él/ella se ha dado de baja en el sistema escolar oficialmente y no estará regresando a la escuela. Un formulario para dar de baja, acompañado de una prueba de la nueva dirección del niño/a o de la nueva inscripción, debe enviarse a la oficina de inscripción.

Legal references Massachusetts General Laws: 71:55; 71:55A; 71:56; 72:2; 72:8; 76:1; 76:1A; 76:1B 76:2;76:4; 76:19; 76:20

First Reading: 6/12/19

Second Reading:

Adoption: 8/14/2019

Proposed Reconsideration: